

INFORME SOBRE MODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Comisión de Planificación y Coordinación de Títulos de Grado de la Universidad de Jaén
Enero 2013

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES		FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
RESUMEN DE MODIFICACIONES					
	Error	¿Corregido?			
Errores aplicación RUCT	3.1. hay que introducir alguna competencia general				
	5.5.1.5.1 Es obligatorio introducir una competencia general o básica en TODAS LAS MATERIAS DE LA TITULACIÓN	Sí			
Correcciones AAC a Modificaciones 2011	Corrección	¿Realizada?			
	Volver al listado original de competencias	Sí			
Información Errónea/Faltante en Informe AAC	Error / Información Faltante	¿Realizado?			
	Listado de competencias no debe incluir las que sólo se adquieren en asignaturas optativas	Sí			
	Corrección Reconocimiento de Créditos Optativos	Sí			
	Vincular actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación son asignaturas	Sí			
	Tabla de profesorado	Sí			
Nuevas Modificaciones propuestas por el Centro	Modificación				
	Modificación de datos del responsable del título				
	5.2 Eliminación de horas presenciales de la actividad formativa A3 Tutorías colectivas y de la actividad A6 Examen en 28 asignaturas.				
	5.2. Eliminación de horas asignadas a la actividad A6 Examen, modificando las horas asignadas a actividades formativas A1 y A2 en las asignaturas: Gestión y tratamiento de residuos y suelos; Elaboración y gestión de proyectos ambientales;				
	5.2 Adaptación de los porcentajes de evaluación a intervalos para todas las asignaturas				
	5.2 Modificación de contenidos de varias asignaturas				
	5.2 Eliminación de requisitos previos del Trabajo Fin de Grado				
INFORME					
Observaciones/Correcciones	<ul style="list-style-type: none"> - Según acuerdo de 20 de noviembre de 2012 de la Comisión de Coordinación y Planificación de Títulos de Grado de la Universidad de Jaén, no se permite la supresión de horas asignadas a la actividad formativa "Tutorías colectivas" (A3). Se iniciará un estudio de las posibles soluciones para un reconocimiento de esta actividad formativa. - Se acepta la supresión de las horas asignadas a la actividad A6 Examen, debiendo ser trasladadas a la actividad A1 Gran Grupo. 				
INFORME	Favorable, salvo para las modificaciones resaltadas, atendiendo a las observaciones/correcciones indicadas anteriormente.				